

HONOR A JORGE CARPIZO

Olga ISLAS DE GONZÁLEZ MARISCAL

Me honra profundamente que se me haya invitado a participar en una obra colectiva que tiene como objetivo rendir un póstumo homenaje a nuestro entrañable e inolvidable amigo Jorge Carpizo, ser humano excepcional en todos sentidos. Hombre de amplia cultura, auténtico, congruente y de valores e ideales superiores.

La partida repentina y lamentable de Jorge Carpizo nos produjo un profundo dolor no solo a quienes gozábamos de su amistad, sino, en general, a toda la comunidad académica, mexicana y extranjera. Todos padecemos su ausencia. Nos hace falta su sabiduría y el entusiasmo con el que emprendía la defensa de cualquier causa justa. Su muerte a los 68 años, en la cima de su madurez académica y profesional, en la plenitud de la vida, nos parece injusta: todavía tenía mucho camino por recorrer y mucho que aportar para bien de México.

En el homenaje de cuerpo presente que se le rindió en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, su casa, se alzaron muchas voces de universitarios dolidos, para resaltar las cualidades, la personalidad y el desarrollo profesional y académico descollante de Jorge Carpizo. El rector José Narro Robles acertadamente expresó: “Para describir a Jorge Carpizo faltan sustantivos y adjetivos. Fue un referente, un líder, una guía y un ejemplo a quien vamos a echar de menos en los grandes momentos del país... Nunca fue, me consta, un hombre cautivado por el poder, y menos todavía, dispuesto a la autocomplacencia...”. “Jorge Carpizo fue muchas cosas, pero se destacó en especial por ser un universitario, uno de los nuestros, uno de los mejores que yo he conocido. Universitario con la mente y con el alma. Universitario desde la piel hasta la médula. Fue igualmente un mexicano excepcional. Por eso nos deja un hueco enorme...”.

La carrera profesional de Jorge Carpizo, desde su inicio, arranca con brillantez y en constante ascenso. Desde muy joven, antes de obtener el título profesional, inició su camino como investigador en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, conocido entonces como Instituto de

Derecho Comparado. En 1968 presentó su examen de licenciatura en la Facultad de Derecho de la UNAM, y el jurado le otorgó mención honorífica. Un año después, becado por el gobierno de Inglaterra, cursó estudios de maestría en la London School of Economics and Political Science, y años más tarde obtiene el grado de doctor en derecho, con mención honorífica, en nuestra querida Universidad.

Para entonces, el joven jurista ya era ampliamente reconocido en los círculos académicos, prestigio muy bien ganado y definitivo, para que, en 1973, el doctor Guillermo Soberón, rector de la UNAM, lo nombrara abogado general. Eran momentos difíciles para nuestra Universidad, pero Jorge Carpizo cumplió con singular empuje esta compleja tarea. De ahí en adelante seguirían otros cargos importantes en la UNAM. En 1977 se le nombró coordinador de Humanidades. En este desempeño mostró, además de su admirable ímpetu, su fuerte inclinación por las artes al impulsar la creación del Centro Cultural de la UNAM, que encierra en sí mismo espacios para dar cabida a la música, la danza, el teatro, el cine, la escultura y la arquitectura. En este breve, pero luminoso período, se publican catorce volúmenes, espléndidamente impresos, de las diversas actividades que se llevaron a cabo en la Universidad para conmemorar los cincuenta años de su autonomía.

A sus 34 años, contando con la unanimidad del personal académico y administrativo, Jorge Carpizo toma posesión como director del Instituto de Investigaciones Jurídicas (1978). En este cargo, su dedicación y entusiasmo fue desbordante, pues se trataba de su casa, donde él se había iniciado como investigador. Los logros fueron sumamente notorios y positivos: elevó aún más el nivel de excelencia del Instituto, incrementó significativamente el número de publicaciones, realizó múltiples eventos académicos, apoyó la elaboración de obras colectivas tan importantes como lo fue la primera edición del *Diccionario Jurídico Mexicano*.

Al término de sus funciones como director del Instituto (en 1984), dada su sobresaliente trayectoria universitaria, humanista, académica y jurídica, la Junta de Gobierno de la UNAM, después de una profunda y amplia auscultación en la comunidad universitaria, lo designó rector de nuestra máxima casa de estudios. De inicio, como guía de sus funciones, elaboró, con la colaboración de expertos en diversas materias, un acucioso y necesario diagnóstico de la institución, denominado “Fortaleza y debilidades de la Universidad Nacional Autónoma de México”. Con este cimiento se formularon metas concretas para superar la problemática universitaria. La visión del doctor Carpizo a este respecto era muy amplia y ambiciosa.

Bajo su rectorado, con su especial compromiso con la causa de la defensa de los derechos humanos, creó la Defensoría de los Derecho Universitarios, institución que sirvió de ejemplo para otras instituciones.

En 1989, al concluir su periodo en ese altísimo cargo universitario, el entonces presidente de la República, Carlos Salinas de Gortari, lo nombra, por sus altos méritos académicos y especialmente por su calidad de constitucionalista destacado, ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Su llegada al alto tribunal fue sumamente acogida por todos los ministros, y muy especialmente por aquellos que integraban la Tercera Sala, a la cual fue adscrito. En el discurso de recepción, el ministro Carlos del Río Rodríguez, presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, expresó: “Recibir a un nuevo integrante de la Suprema Corte siempre es un acontecimiento, pero cuando el nuevo ministro tiene los antecedentes académicos del doctor Jorge Carpizo, la recepción adquiere gran relevancia”. Su labor en la Suprema Corte fue especialmente importante, por sus vastos conocimientos sobre derecho constitucional. Su actitud reflexiva e inteligente y su dedicación absoluta lo distinguieron.

Es importante recalcar que Jorge Carpizo, antes de ser ministro de la Corte Suprema, ya había escrito varios libros sobre derecho constitucional, libros que han dejado huella no solo en sus discípulos, sino en la mente de juristas mexicanos y extranjeros. Varios de ellos han sido traducidos a los idiomas inglés, francés, alemán e italiano. Tal es el caso de sus obras *La Constitución mexicana de 1917* y *El presidencialismo mexicano*. A estas obras se han agregado muchas otras más de la misma calidad. Su desempeño como ministro fue muy corto, ya que, en 1990, mediante decreto presidencial, se crea la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, como un organismo desconcentrado, dependiente de la Secretaría de Gobernación, y el presidente de la República, motivado por la trayectoria jurídica y humanista de Jorge Carpizo, y sobre todo por su interés, siempre manifiesto, por la defensa de los derechos humanos, lo nombra, en junio de 1990, presidente de dicha Comisión. Aquí inicia su actividad relevante y fructífera como servidor público. Se ha dicho que Jorge Carpizo “trascendía los cargos que desempeñaba”, y su paso por la Comisión no fue excepción, pues como fundador de ella le dio vida y la desarrolló normativa y fácticamente. Elaboró su primer Reglamento Interno, aprobado por un Consejo Consultivo, y realizó una intensa campaña para dar a conocer las funciones de esta nueva institución. Empezó a emitir recomendaciones muy bien fundamentadas para frenar el abuso de las autoridades. Hizo, asimismo, desde ese lugar, importantes propuestas de reformas legales y constitucionales; especialmente motivó la iniciativa presidencial para adicionar al artículo 102 constitucional el nuevo

apartado B, que da vida constitucional a los organismos autónomos de derechos humanos en los estados de la República y en el Distrito Federal. La primera Ley de la Comisión Nacional de Derechos Humanos fue aprobada y publicada el 29 de junio de 1992.

Sus relevantes cargos se sucedían uno tras otro. El 4 de enero de 1993, el presidente de la República lo nombra procurador general de la República, función sumamente delicada donde afrontó problemas tan graves como el crimen del cardenal Posadas Ocampo, asunto que mereció, por su trascendencia, toda la atención de Jorge Carpizo, quien no solo dedicó su esfuerzo a esa compleja investigación, sino que tuvo que hacer frente a todos los medios de comunicación para transparentar el caso. La detallada, clara y contundente investigación fue jurídicamente exitosa.

Después de un año de arduo trabajo en la Procuraduría General de la República, el doctor Carpizo fue designado, el 6 de enero de 1994, secretario de Gobernación. Su labor, al frente de esa Secretaría, fue sumamente notable. Dentro de sus relevantes funciones le correspondió conducir el cambio de la organización electoral del país. Consolidó la reforma electoral como presidente del Consejo General del Instituto Federal Electoral.

Al concluir estas arduas tareas en la función pública, Jorge Carpizo regresó a su querido Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, pero no por mucho tiempo, ya que el presidente de la República, Ernesto Zedillo, lo propone para ocupar el cargo de embajador de México en Francia. En su función diplomática, que se inició el 6 de marzo de 1995, se ocupó, además de la función natural de intensificar las relaciones entre ambos países, a promover aspectos culturales, sin desatender las cuestiones políticas. Entre sus logros más sobresalientes figura la supresión de las visas en ambos países, el fomento de nuestra cultura en el exterior, a través de eventos culturales de diversa índole, y la fundación de la Sociedad Amigos de México. Su desempeño esforzado y su don de gentes lo hizo acreedor al aprecio del cuerpo diplomático francés. Francia le otorgó asimismo varias condecoraciones.

En esta forma cierra esta brillante etapa de su vida, y vuelve, de tiempo completo, a sus actividades académicas y de investigación en su Instituto, que era lo que realmente alimentaba su vida y su espíritu.

La obra de Carpizo no se puede resumir en unas cuantas páginas. Sus abundantes obras, libros, artículos, conferencias, proyectos normativos, etcétera, ameritarían todo un libro.

Su trayectoria académica es vasta. De su fértil trabajo surgieron más de veinte libros, noventa artículos especializados, múltiples ensayos en obras colectivas, un gran número de conferencias y participaciones en diferentes eventos.

Recibió distinciones en número considerable: doctorados honoris causa de once universidades, condecoraciones de varios gobiernos, entre ellos la Legión de Honor de Francia, y un cúmulo de reconocimientos que sería imposible señalar.

La grandeza de Jorge Carpizo se reflejó en toda su vida.